

O. Disposiciones estatales

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

REAL DECRETO 2399/2004, de 30 de diciembre, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de los medios personales adscritos al Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla.

La Constitución Española en su artículo 149.1.16.^a reserva al Estado la competencia exclusiva sobre sanidad exterior, bases y coordinación general de la sanidad.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, establece en su artículo 13.21 que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva en materia de sanidad e higiene, sin perjuicio de lo que establece el artículo 149.1.16.^a de la Constitución.

Finalmente la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, determinan las normas y el procedimiento al que han de ajustarse los traspasos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En consecuencia, procede efectuar el traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de los medios personales adscritos al Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla.

La Comisión Mixta de Transferencias prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, en orden a proceder al referido traspaso, ha adoptado al respecto el oportuno Acuerdo en su reunión del Pleno celebrado el día 21 de diciembre de 2004, cuya virtualidad práctica exige su aprobación por el Gobierno mediante Real Decreto.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2004,

DISPONGO:

Artículo 1.

Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sobre el traspaso a la citada Comunidad Autónoma de los medios personales adscritos al Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla, adoptado por el Pleno de dicha Comisión en su reunión del día 21 de diciembre de 2004, y que se transcribe en el Anexo de este Real Decreto.

Artículo 2.

En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía los medios personales y los créditos presupuestarios correspondientes, en los términos que resultan del propio Acuerdo y de las relaciones anexas.

Artículo 3.

Este traspaso será efectivo a partir de la fecha señalada en el Acuerdo de la Comisión Mixta, sin perjuicio de que el Ministerio de Defensa produzca, hasta la entrada en vigor de este Real Decreto, en su caso, los actos administrativos necesarios para el mantenimiento de los servicios en el mismo

régimen y nivel de funcionamiento que tuvieran en el momento de la adopción del Acuerdo.

Artículo 4.

Los créditos presupuestarios que se determinen, de conformidad con la relación número 2 del anexo, serán dados de baja en los correspondientes conceptos presupuestarios y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado, destinados a financiar el coste de los servicios asumidos por las Comunidades Autónomas, una vez se remitan al departamento citado por parte del Ministerio de Defensa los respectivos certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente sobre Presupuestos Generales del Estado.

Disposición Final Unica.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JORDI SEVILLA SEGURA

ANEXO

Doña Pilar Andrés Vitoria y doña M.^a de la Soledad Mateos Marcos, Secretarías de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía,

CERTIFICAN

Que en el Pleno de la Comisión Mixta de Transferencias, celebrado el día 21 de diciembre de 2004, se adoptó un Acuerdo sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de los medios personales adscritos al Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla, en los términos que a continuación se expresan.

A) Normas constitucionales y estatutarias en que se ampara el traspaso.

La Constitución, en el artículo 149.1.16.^a, reserva al Estado la competencia exclusiva sobre sanidad exterior, bases y coordinación general de la sanidad.

Por su parte, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, establece en su artículo 13.21 que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva en materia de sanidad e higiene, sin perjuicio de lo que establece el artículo 149.1.16.^a de la Constitución.

Finalmente, la Disposición Transitoria Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía y el Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre, determinan las normas y el procedimiento al que han de ajustarse los traspasos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sobre la base de estas previsiones normativas, procede efectuar el traspaso de los medios personales adscritos al Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla.

B) Medios personales objeto de traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. El personal laboral adscrito a los servicios que se traspasan aparece reflejado nominalmente en la relación adjunta número 1. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Andalucía en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y demás normas en cada caso aplicables y en las mismas circunstancias que se especifican en sus expedientes de personal.

2. Por los órganos competentes de la Subsecretaría de Defensa se notificará a los afectados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe este acuerdo por Real Decreto.

Asimismo, se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía una copia certificada de todos los expedientes del personal traspasado, así como de los certificados de haberes referidos a las cantidades devengadas durante el año 2004.

3. El personal que tenga una relación laboral con el Ministerio de Defensa y pertenezca a los grupos profesionales del área sanitaria asistencial susceptible de ser traspasado, y se halle en el momento de la efectividad del traspaso en cualquiera de las situaciones de suspensión del contrato de trabajo con derecho a reserva de su puesto, excedencia u otra de naturaleza similar con derecho a reingresar o a incorporarse a una plaza o puesto de trabajo en dichos servicios, ejercerá los derechos correspondientes a dichas situaciones ante la Comunidad Autónoma de Andalucía, siempre que el pase a alguna de aquellas situaciones se hubiera producido desde una plaza o puesto de trabajo ubicados en el Hospital Militar «Vigil de Quiñones», de Sevilla, sin que hubiera producido desde entonces un reingreso en el servicio activo en centros o instituciones sanitarios ubicados en el territorio de otra Comunidad Autónoma.

4. En el supuesto de que fuese necesario introducir correcciones o rectificaciones en la referida relación de personal, éstas se llevarán a cabo, previa constatación por ambas Administraciones, mediante certificación expedida por la Secretaría de la Comisión Mixta de Transferencias.

C) Valoración de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. La valoración provisional, en el año base 1999, que corresponde al coste efectivo anual de los medios que se traspasan a la Comunidad Autónoma de Andalucía se eleva a 5.971.389,95 euros. Dicha valoración será objeto de revisión en los términos establecidos en el artículo 16.1 de la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

2. La financiación, en euros de 2004, que corresponde al coste efectivo anual inicialmente valorado es la que se recoge en la relación número 2.

La valoración del coste efectivo correspondiente a este traspaso se considerará definitiva una vez se apliquen los acuerdos que en materia de retribuciones se han suscrito al amparo de lo dispuesto en el Convenio Unico del personal laboral de la Administración General del Estado.

La valoración definitiva será el resultado que se obtenga de la aplicación del procedimiento establecido en el Acuerdo complementario número 2 al del Acuerdo de traspaso.

3. Transitoriamente, hasta tanto se produzca la revisión del Fondo de suficiencia como consecuencia de la incorporación a éste del coste efectivo del traspaso, este coste se financiará mediante la consolidación en la sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes de dicho coste, por los importes que se determinen, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley de Presupuestos.

D) Documentación y expedientes de los servicios que se traspasan.

La entrega de la documentación y expedientes del personal traspasado se realizará en el plazo de tres meses desde la publicación del Real Decreto por el que se apruebe este Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 3825/1982, de 15 de diciembre.

E) Fecha de efectividad del traspaso.

El traspaso de funciones y servicios objeto de este Acuerdo tendrá efectividad a partir del día 1 de enero de 2005.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid, a 21 de diciembre de 2004.- Las Secretarías de la Comisión Mixta, Pilar Andrés Vitoria y María de la Soledad Mateos Marcos.

RELACIÓN NÚMERO 1

Personal que se traspasa

G.P.	Categoría puesto trabajo	Especialidad	D.N.I.	Nombre	Relación con Administración
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	TRAUMATOLOGIA	28540473A	ALVAREZ MARQUEZ, FRANCISCO JAVIER	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	RADIOLOGIA	28505813G	ARBIZU LADRON DE GUEVARA, Mª LUISA	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA GENERAL	28687637J	ASENSIO SANCHEZ, CARMEN	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA GENERAL	28580387N	AVILES GOMEZ, Mª DOLORES	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	DERMATOLOGIA	28418561Z	BEGINES CABEZA, CONCEPCION	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ANALISIS CLINICO	28386994A	BELMONTE JIMENEZ, RAFAEL	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	PSIQUIATRIA	28350334M	BENITEZ BONE, MANUEL	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	CIRUGIA PLASTICA	28554670D	CARVAJO PEREZ, FRANCISCO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ANESTESIA Y REANIMACION	75356989L	DELGADO BORJAS, ROSARIO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	OFTALMOLOGIA	28676381G	DIAZ RUIZ, CONCEPCION	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	TRAUMATOLOGIA	28511131D	FERNANDEZ VELAZQUEZ, JOSE REYES	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ANESTESIA Y REANIMACION	12688540S	FERNANDEZ-CASTANOS MEREDIZ, Mª BREZO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ANESTESIA Y REANIMACION	30470340D	GRACIA HIDALGO, PILAR	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	REHABILITACION	28354121C	GUTIERREZ GUILLEN, AFRICA	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA INTENSIVA	14929529E	HERRERA ROJAS, DOLORES	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	CIRUGIA GENERAL	50667965T	LEAL RUILOPEZ, MANUEL	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	OFTALMOLOGIA	28447674D	LINAN MARTINEZ, ROSARIO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	PEDIATRIA	28389929V	LOPEZ-CANTI MORALES, LUIS	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	FARMACOLOGIA CLINICA	28698383H	MAIQUEZ ASUERO, M. PILAR	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	REUMATOLOGIA	28378664E	MARTINWALLS, PURIFICACION	FIJO

G.P.	Categoría puesto trabajo	Especialidad	D.N.I.	Nombre	Relación con Administración
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA GENERAL	28692820K	MARTINEZ DIMAS, Mª PILAR	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	PSICOLOGIA	31837106T	MEZQUITA FERNANDEZ DE LA CRUZ, Mª.VICTOR	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	CIRUGIA GENERAL	28441775K	MOLES MORENILLA, LUIS	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA GENERAL	28469362P	MORENO PARDO, FRANCISCO JESUS	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	NEUROLOGIA	20782532P	NAVARRO MASCAREL, GUILLERMO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ESTOMATOLOGIA	28531691F	NUÑEZ BASURTE, FRANCISCO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	28545603G	NWELATI KUSAIBATI, BASSEN	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	46118667X	PASTOR COLOMER, LUIS MIGUEL	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA GENERAL	28571798W	PEREZ MATEOS, CARMEN	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	CIRUGIA GENERAL	28403867V	QUINTA FRUTOS, RAFAEL DE	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ALERGOLOGIA	42693861L	TOLEDO PONCE, FRANCISCO J.	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	MEDICINA INTERNA	28347830P	TORRES PALAZON, LUIS	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	CIRUGIA GENERAL	31586959R	VAZQUEZ MEDINA, ANTONIO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	ANESTESIA Y REANIMACION	27905897C	VILLALVA BASABE, ALFONSO	FIJO
1	TITULADO SUPERIOR SANITAR	PEDIATRIA	17993795K	VIZAN IDOIBE, ELISA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27280885X	ABASCAL MORENTE, TERESA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28524321C	AGUILAR MADRONA, Mª GRACIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27301353P	ALBA RIVERA, Mª TERESA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28585219Z	ALBALA GUTIERREZ, CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		15931414G	ALFONSO GARCIA, PURIFICACION	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		05367244X	ALONSO RODRIGUEZ, LORETO	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		11392132W	ALVAREZ ESTEBAN, Mª JESUS	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		75383927R	ALVAREZ JAIME, SALVADORA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		75677804F	ARROYO PALMA, DOLORES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28668610F	BABIO BERNAL, RAQUEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		80114122Q	BALLESTEROS AGUILAR, ENRIQUETA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28515389N	BALLESTEROS MORILLO, CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		45074951B	BALLESTEROS VARGAS, Mª CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27286133Z	BELLIDO MARIN, FELISA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28461510E	BELTRAN FLORES, M.AUXILIADORA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28576374R	BLANCO SABORIDO, MARIANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		80022586C	BLAZQUEZ MORUNO, FLORENCIO	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		75400155Z	BORJA DIAZ, Mª CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28875710S	BORREGO IGLESIAS, ISABEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		06960054R	BRAVO ALONSO, AMELIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		24115790Z	BURGOS RODRIGUEZ, ANTONIO	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28571952H	BURGOS RODRIGUEZ, CONCEPCION	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28562162A	CABRERA ROMERO, ARACELI	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		30437139C	CALZADA RODRIGUEZ DE AUSTRIA, ROCIO DE L	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28859114W	CANAVALATE HORS, Mª CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28462989Y	CARRASCO RANGEL, TERESA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		75521123W	CARRERO CALERO, JOSEFA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		30041245W	CARRETO CLAVO, TERESA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	MATRONA	28663393B	CASTRO BORREGO, Mª CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28525761B	CHICO GALVEZ, ISABEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27279487S	CISNEROS DE LA LINDE TORRES, PILAR	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28533531F	CIVEIRA DE LA CRUZ, DOLORES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		45701630D	COLMENERO GUERRA, JULIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28564499V	CORONEL MEDINA, REYES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		24878446J	CORPAS GARCIA, ANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		31214792C	CORTES MENDEZ, CONSOLACION	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		34010154P	DIAZ CAÑETE, INMACULADA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		30400865V	DIOS MADRIGAL, Mª LUISA DE	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		34044884P	ENRIQUEZ ALONSO, JESUS MARIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	SUPERVISORA	39140629B	ESPAÑA JIMENEZ, MARIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28884883B	FLORES RUIZ, CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28874458M	FONTA VELASCO, Mª PAZ	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	MATRONA	28434313B	FRIAS DIAZ, Mª CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28685276K	GARCIA CALLE, LUISA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		52235652F	GARCIA DE LA VEGA, Mª DOLORES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28667307S	GARCIA ENRILE, ASUNCION	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28396000Q	GARCIA LOPEZ, Mª AGUILAR	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28528724F	GARCIA ORTEGA, ISABEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28442764K	GARCIA VILLADA, PILAR	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28672450Y	GARRIDO BERNAL, Mª REMEDIOS	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	SUPERVISORA	50295882B	GAUTIER GONZALEZ, CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		31236686H	GOENECHEA DOMINGUEZ, LOURDES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28714167R	GOMEZ GARCIA, ISABEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28663407W	GOMEZ GOMILA, ISABEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27236687X	GOMEZ LASSEROTT, ANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		27281929L	GONZALEZ DIEZ, PILAR	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28563087P	GONZALEZ SANCHEZ, ROSARIO	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28468678Z	GUERADO ESPINOSA, MANUEL	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		25565833E	GUERRERO RUIZ, Mª JOSE	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28570834G	GUIMAN SANCHEZ, CARMEN	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28527440B	HERNANDEZ RUIZ, Mª JOSE	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		45063373W	HERNANDEZ TORRES, CRISTINA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	SUPERVISORA	28556937E	HERRERA ALVIZ, ROSA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28561749G	HERRERA TELLEZ, PILAR	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		08783696L	HERREZUELO PERIAÑEZ, MARIA JOSE	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		25563096E	HUERTAS HIDALGO, Mª SOCORRO	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		29798787X	ILLANES VALENZUELA, JUANA MARIA	FIJO

G.P.	Categoría puesto trabajo	Especialidad	D.N.I.	Nombre	Relación con Administración
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	SUPERVISORA	75375980N	JIMENEZ DIAZ, Mª GRACIA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28671628N	LAFFON ALVAREZ, CRISTINA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		80126506A	LEON GUTIERREZ, ANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28545445F	LOPEZ CAMPOS, ANGELES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28460457G	LOPEZ CUESTA, JUANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28549301E	LUCAS RAMIREZ, JUANA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28714696R	LUCENA DE LUCENA, BEATRIZ	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		52220314X	LUCENILLA RODRIGUEZ, Mª DOLORES	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28657130G	LUQUE COSSI, Mª LUISA	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO		28563029L	MADRID GALLARDO, LUZ	FIJO
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28596801G	MANZANO SANCHEZ, INMACULADA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28599354G	MANZANO SANCHEZ, Mª JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28668921L	MAQUEDA SANCHEZ, Mª CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28444615D	MARIN TRANCOSO, MANUELA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28657283L	MARMOL NAVARRO, PILAR	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27281257Z	MARTIN BARRERA, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	45269062W	MARTIN CABRERO, Mª JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28680227D	MARTINEZ LARA, CONCEPCION	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28405224V	MARTINEZ MUÑOZ, HERMINIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28548625J	MARTINEZ TORRES, AMPARO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	07415354Q	MATITOS ALVAREZ, RAMONA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28521835H	MEDINA CORONADO, JOSEFA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28407351M	MERINO PEREZ, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	12239307H	MERRY CORONEL, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28550979K	MIER VALERO, DOLORES DE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28512998J	MILLAN BONILLA, FRANCISCA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27297988R	MOGUEL LOPEZ, Mª JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28545072W	MOHIGEFERT ALARCON, ANA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	75359064R	MOLINO FERNANDEZ, PILAR DEL	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28457904G	MONTERO SUAREZ, ASUNCION	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28579936K	MONTES VAZQUEZ, MANUEL	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28554495H	MORENO REYES, JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	31210965B	MORENO RIAÑO, Mª CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28457317S	MORILLA GONZALEZ, ROSARIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28357855M	MUÑOZ TALAVERA, ROSARIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28447390R	NAVARRO MALDONADO, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28529109R	NAVAS LEON, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28511833K	PAREJO MUÑOZ, ROCIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28537099X	PARISH LOPEZ, ADELA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28470763Y	PEDROSA CARRERA, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28536589Y	PEREIRA BERROCAL, ESPERANZA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27312435G	PEREZ ARAGON, Mª OLIVA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28546769C	PEREZ GONZALEZ, ROCIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	22525646K	PEREZ RODRIGUEZ, AFRICA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28462367M	PICAZO PORTILLO, Mª CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28569716J	PINILLOS BONAÑOS, ROSA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28537492N	POZO TRABAJO, DOLORES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	31600497S	PRIETO DIAZ, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28896993T	PUERTOLLANO CARRETO, LUIS ALBERTO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	34035729F	QUESADA PERALVAREZ, MANUELA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28858324V	QUESADA PEREZ, Mª TERESA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27300499M	RAMIREZ CURADO, AMPARO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28658446D	RAMOS GONZALEZ-SERNA, AMELIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28674497Y	REDONDO CASALS, Mª CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28669042W	RIVERA AGUILAR, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28533671D	ROBLES SEGURA, Mª PAZ	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28516652X	RODRIGUEZ FERNANDEZ, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27297398D	RODRIGUEZ MORILLA, FELIPE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27288002C	RODRIGUEZ MORILLA, Mª JESUS	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	05890596C	ROMERO DEL PINO, ENCARNACION	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27277797G	ROMERO FUENTES, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28536267Y	ROMERO GUZMAN, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	75393020D	ROMERO HIDALGO, ANGELES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	75393021X	ROMERO HIDALGO, JOSEFA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28683325W	RUBIO GUERRERO, Mª CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	50295451V	RUIZ DE CONEJO Y ROMERO, Mª JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28462017T	RUIZ JIMENEZ, MERCEDES	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28881922V	RUIZ LUQUE, RAFAELA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	31823079A	RUIZ MARTINEZ, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28668287Y	SALADO LORA, Mª JOSE	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	75741954X	SANCHEZ HERRERA, MONSERRAT	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	52232598N	SANCHEZ PLATA, FERNANDO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28520432H	SANCHO ROYO, TERESA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	27281719Q	SANTACRUZ GONZALEZ, ROSARIO	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28369720W	SEGURA DIAZ, MANUEL LUIS	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28538268Y	SERRANO GONZALEZ, JULIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28680003S	SUAREZ CORDERO, Mª TERESA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	50402620Y	TRIAS CHUECA, ANA MARIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	75357122Z	TRIGO SANCHEZ, CARMEN	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28905378J	VELA SANCHEZ-SUAREZ, ALICIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	30057666R	VERA VALLEJO, CESAR	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28595975Y	VERGARA SANTOS, SOFIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	28313355X	VIDAL DE VARGAS, JULIA	FIJO	
2	TITULADO MEDIO SANITARIO	05219767D	VILLAGRAN ALDEGUER, URSULA	FIJO	

G.P.	Categoría puesto trabajo	Especialidad	D.N.I.	Nombre	Relación con Administración
3	TECNICO SUP. SAN. Y ASIST	LABORATORIO	28397792Z	LOPEZ DIAZ, ROSARIO	FIJO
3	TECNICO SUP. SAN. Y ASIST	LABORATORIO	28869689C	LUQUE SANCHEZ, Mª CARMEN	FIJO
3	TECNICO SUP. SAN. Y ASIST	LABORATORIO	24899393F	VAZQUEZ BARBA, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75380517H	AGENJO AGUILAR, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28880125Z	AGUILAR OJEDA, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27284033F	ALVAREZ FERRER, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		8682652Z	APARICIO TORRES, ROSA Mª	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28655538E	ARQUES LEON, CONCEPCION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75524530M	BARBA ROMERO, Mª PEÑA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		31622423E	BARCIA SANCHEZ, GERTRUDIS	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28572296V	BARRERA LUQUE, CECILIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST	LABORATORIO (PTO. G.P. 3)	28672366Z	BEJARANO VERA, INMACULADA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28552230F	BLANCO BERNAL, ANGELES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28525564K	BORT TRIGUEROS, ANTONIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28682201M	CABALLERO DE LA TORRE, ASUNCION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28544616Y	CABALLERO RODRIGUEZ, CRISTINA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28538364X	CALVO GARCIA, ELOISA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28454564E	CANO RAPOSO, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28680296D	CANTERO VALENCIA, M.LUZ	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28352175Y	CASAS RIVERA, MERCEDES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27829236H	CONDE VILLUENDAS, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27293174V	CORONILLA MUÑOZ, PILAR	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28869231E	DIAZ DELGADO, Mª JOSE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		80031150M	DIAZ ESCARRAMAN, TRINIDAD	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28528646K	DOMINGUEZ GIL, Mª ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75337124A	ELVIRA CUENCA, ANA M.	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28585006P	ENTRENA VAZQUEZ, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28698362C	ESPAÑA-SEVILLA VARGAS, Mª TERESA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28695387N	FAJARDO HIERRO, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28461011Y	FERRARO LINAN, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75374187J	FORNET TOLEDANO, FRANCISCA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28387928V	FUENTES SALVADOR, JOSE JUSTO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28862461Z	GALINDO ORTIZ, ESPERANZA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27905849H	GARCIA QUINTERO, ANTONIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28721494Z	GONZALEZ SANCHEZ, ROCIO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28535616E	GUERRERO PALOMO, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		32025463X	GUZMAN CARREÑO, GRACIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		07825000D	HERRERO CRESPO, TERESA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		45064991X	HIDALGO CHAMIZO, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		45067198D	HIDALGO CHAMIZO, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28685942C	HIDALGO SEGOVIA, MANUELA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28852113Q	HOLGADO FERNANDEZ, ANGELES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75409665V	JIMENEZ BERLANGA, ANA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27879818T	JIMENEZ MORENO, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28728912A	JIMENEZ SANCHEZ, Mª JOSE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27287554D	JURADO CARRASCOSA, SARA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28694861S	LEYVA CORONEL, M.SALUD	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28547813Y	LEYVA CORONEL, ROCA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28403278A	LOPEZ TORRALBO, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		14918798D	LUNA CHAVEZ, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		45255731B	LUQUE PATO, PILAR	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28460976V	LUQUE PATO, SOLEDAD	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28682949V	MANCEBO HUMANES, ROSA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75532664C	MANTERO CONTIOSO, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		80120534B	MANZANO LUQUE, JUANA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST	LABORATORIO (PTO. G.P. 3)	28679020K	MARCOS ROMERO, CONCEPCION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		08678721Q	MARTIN MESA, Mª SOCORRO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28862928K	MARTIN OROPESA, FRANCISCA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28440019J	MEDINILLA RUBIO, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28542310T	MONCAYO MACHO, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28515631R	MONTERO FERNANDEZ, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28716620Q	MONTERO MIRA, Mª DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28319075A	MORENO OYOLA, SOLEDAD	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28569729A	MUÑOZ BORGES, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28567553N	MUÑOZ SUAZO, Mª DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		45067387Z	MURCIANO ENFEDDAL, PILAR	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28661063G	MUÑOZ FLYCHI, ROSARIO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		45264543Z	OSÉS MIRANDA, FRANCISCA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28558344A	OSORNO PARUGUES, Mª JOSE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28673849W	PAEZ FERNANDEZ, DOLORES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28464471Q	PIEDRAS MURILLO, INMACULADA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28704306F	PIEDRAS MURILLO, REYES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28559074C	PORRAS TEJERO, M. CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28534210L	PRIETO GUERRERO, Mª EUGENIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		30470922Q	PRIETO PEREZ-HERVADA, ALICIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27896961P	QUINTERO JIMENEZ, CRISTINA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28861017L	RAMIREZ PEREA, ROSARIO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28698451V	RAMIREZ RAMIREZ, ANGELES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28437149H	REY CATANO, CONCEPCION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28575651Z	REYES CRUZ, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28855248T	REYES LINERO, MARIANA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		52260925A	RODRIGUEZ CARRETERO, ISABEL	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST	RADIODIAGNOSTICO (PTO. G.P. 3)	28514181T	RODRIGUEZ CASTELLANO, MATILDE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27289611L	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, REMEDIOS	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28668332M	ROMERO CUEVAS, ANA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28673878P	ROMERO RUIZ, MERCEDES	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28696500K	RUIZ SOTO, ISABEL	FIJO

G.P.	Categoría puesto trabajo	Especialidad	D.N.I.	Nombre	Relación con Admi- nistración
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST	LABORATORIO (PTO. G.P. 3)	28550292R	SALCEDO BLANCO, M. VICTORIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75404344V	SALCEDO BLANCO, ROCIO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28687606M	SAN MARTIN MUÑOZ, TERESA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		80028424Q	SANCHA MARTINEZ, JOSEFA DE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		29752748V	SANCHEZ DIAZ, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27296018D	SANCHEZ LAGUNA, AUXILIADORA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28534558E	SANTALO RIOS, Mª LUISA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27889333Q	SENRA MORENO, Mª CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27282161K	SUAREZ ROMERO, CARMEN	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		27287616W	TEJADO FRANCO, CONCEPCION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28578930G	TELLEZ GAJETE, MONTSERRAT	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28524437K	TENA SOTO, EUGENIA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28539873R	TERRERO AIBAR, ANA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		13096504M	TOBAR TOBAR, ELVIRA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28405778L	TORRALBA CARNEIRO, ROCIO	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28544820A	VALLEJO DIAZ, MARTA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		06973915Q	VALVERDE VILLAREJO, VICENTA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		75399948Z	VELAZQUEZ BUSTOS, Mª JOSE	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		28654866V	VELAZQUEZ DE CASTRO MORA, MANUELA	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST		37644791R	VILCHES OROZCO, PURIFICACION	FIJO
5	OFICIAL SANITARIO Y ASIST	29432818V	VILLANUEVA HERVAS, CONCEPCION	FIJO	

RELACIÓN NÚMERO 2

Valoración del coste efectivo correspondiente al traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de medios personales adscritos al Hospital Militar de Sevilla (Euros 2004)

MINISTERIO DE DEFENSA

Servicio 01. Ministerio y Subsecretaría

Programa 412B. Asistencia hospitalaria de las Fuerzas Armadas

Aplicación presupuestaria	(Euros 2004)
14.01.412B.13	6.061.693,69
14.01.412B.16	1.914.889,00
Total coste efectivo	7.976.582,69

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de enero de 2005, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se adjudica un puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, este Instituto de Estadística de Andalucía, en virtud de las competencias que en materia de personal tiene delegadas por Orden de 4 de noviembre de 1994 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 181, de 15 de noviembre), vistas las propuestas presentadas en plazo y habiéndose observado el procedimiento establecido en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), se adjudica el puesto de libre designación que se detalla en el Anexo adjunto, convocado por Resolución de este Instituto de Estadística de Andalucía de fecha 29 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 241, de 13 de diciembre de 2004).

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante el Director del Instituto de Estadística de Andalucía en el plazo de un mes, o ser impugnada ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, donde tenga su domicilio el/la demandante, o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de los artículos 8 a 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de enero de 2005.- El Director, Juan Antonio Fernández Cordón.

A N E X O

DNI: 33353701K.
Apellidos: Hernández Rodríguez.
Nombre: Juan Antonio.
Código: 7124510.
Denominación del puesto: Gbte. Investigación y Métodos Est.
Consejería: Economía y Hacienda.
Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Centro de trabajo: Instituto de Estadística de Andalucía.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 14 de enero de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se deja sin efecto la adscripción en comisión de servicios de doña María Dolores Agujetas Muriel en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), por la que se solicita dejar sin efecto la adscripción en comisión de servicios de doña María Dolores Agujetas Muriel, para el desempeño del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención de ese Ayuntamiento, efectuada por Resolución de 20 de abril de 2004 de la Dirección General de la Función Pública, a instancia de la propia interesada, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, modificado por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la entonces Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, en relación con el artículo 12.1.e) del Decreto 200/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Dejar sin efecto la adscripción en comisión de servicios efectuada por la Dirección General de la Función Pública, a favor de doña María Dolores Agujetas Muriel, con DNI 08.812.053, en el puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla).

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de enero de 2005.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCION de 14 de enero de 2005, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra a doña María Dolores Agujetas Muriel, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla) con carácter provisional.

Vista la petición formulada por doña María Dolores Agujetas Muriel, funcionaria de Administración Local con habi-